

DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON LA CUAL REMITE CONTESTACIÓN A PUNTO DE ACUERDO, APROBADO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS, POR EL QUE SE SOLICITA REALIZAR ACCIONES PARA REPARAR EL TRAMO DE LA CARRETERA ESCÉNICA TIJUANA-ENSENADA, A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 95.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2016.

Integrantes de la Mesa Directiva de la Cámara De Diputados del Honorable Congreso de la Unión

Presentes

En respuesta al oficio D.G.P.L. 63-II-3-751, signado por el diputado Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, vicepresidente de la Mesa Directiva de ese órgano legislativo, me permito remitir, para los fines procedentes, copia del similar número DOTS/152000/192/2016, suscrito por el licenciado Sergio Vera Díaz, director de Operación Técnica y Seguimiento del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, SNC, mediante el cual responde el punto de acuerdo por el que se solicita realizar las acciones necesarias a efecto de que se repare el tramo de la carretera escénica Tijuana-Ensenada a la altura del kilómetro 95.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarles la seguridad de mi consideración distinguida.

Maestro Valentín Martínez Garza (rúbrica)
Titular de la Unidad de Enlace Legislativo